H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE GUADALAJARA

ACTA DE LA DECIMO PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE OBRAS PÚBLICAS.

Siendo las 11:35 horas del día martes 23 de Noviembre de 2010, reunidos en el mezanine #1 de las instalaciones de sala de Regidores del H. Ayuntamiento Constitucional de Guadalajara, los regidores miembros de la Comisión Edilicia de Obras Públicas, así como los integrantes de la Comisión Edilicia de Planeación del Desarrollo Urbano Sustentable, preside la Sesión el Regidor Ricardo Ríos Bojórquez, con la asistencia de los vocales Regidor Sergio Sánchez Villarruel, Regidora Irma Alicia Cano Gutiérrez, Regidora Leticia Hernández Rangel, Regidor Javier Alejandro Galván Guerrero, Karen Lucía Pérez Padilla y Regidor Jorge Alberto Salinas Osornio, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 44 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara.

11° SESIÓN DE LA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS 23 DE NOVIEMBRE DEL 2010.

El Regidor Presidente de la Comisión Edilicia de Obras Públicas procede a dar lectura al orden del día:

ORDEN DEL DÍA

- I.- Lista de Asistencia
- II.- Declaración de Quórum
- III.- Análisis, discusión y en caso aprobación del dictamen por las Comisiones Edilicias de Obras Públicas y Planeación del Desarrollo Urbano Sustentable, al siguiente:

Turno 316/07 Oficio FRACC/067/2007 que suscribe el Ingeniero Gilberto Toscano García de Quevedo, a la fecha Director General de Obras Públicas y el Ingeniero Esteban Cruz Iriarte, en su momento Director de Control de la Edificación y la Urbanización, para que se autorice la entrega-recepción del predio ubicado en la confluencia de las calles Sierra Leona, Lisboa y Montes Rosas de esta Ciudad, en el cual se realizó un desarrollo habitacional plurifamiliar vertical, densidad alta denominado "FOVISSSTE ESTADIO".

IV.- Asuntos Varios.

V.- Clausura.

Se procede a desahogar del **primer punto** del orden del día, lista de asistencia para lo cual el Regidor Presidente nombra asistencia, estando presentes cuatro de los regidores integrantes de la Comisión.

Se procede a desahogar el **segundo punto** del orden del día, verificando que existe quórum ya que se encuentran presentes la totalidad de los Regidores miembros de la Comisión Edilicia de Obras Públicas, así como los integrantes de la Comisión Edilicia de Planeación del Desarrollo Urbano Sustentable, y se declaran válidos los acuerdos que se tomen.

El Regidor Presidente hace la propuesta de que se efectué un cambio en el orden el día para dar pie a la intervención del Secretario de Obras Públicas el Ing. Juan Carlos Uranga en el apartado de Asuntos Varios, para que nos explique sobre el Sistema Vial Minerva, y de existir alguna duda por los que estamos aquí presentes nos sea aclarado, aprobado en el Orden del Día. **Aprobado.**

Presidente de la Comisión: "Primeramente para agradecer la puntualidad de todos y en especial del Secretario de Obras Públicas así como el agradecerle su tiempo. Yo quisiera que iniciara su intervención explicando el proceso de Sociabilización de este proyecto, así como si de los presentes tuvieran alguna duda respecto al Presupuesto de Egresos que esta por aprobarse para la Secretaria de Obras Públicas del siguiente Ejercicio Fiscal. En eso versa la intervención del Secretario ya que sería muy interesante que nos platicara y aclarara las dudas de los presentes. Le sedo la voz al Secretario para que de inicio su intervención para que nos comente acerca del Sistema Vial Minerva, vamos iniciando con el proceso de

sociabilización que se ha venido desarrollando, porque es importante saber este punto por todos los proyectos que se han venido desarrollando".

Secretario de Obras Públicas: "Buenos días a todos, referente al Sistema Vial Minerva, ¿de dónde sale y cuáles fueron los proyectos? Bueno este fue un proyecto de la Secretaria de Desarrollo Urbano, fue un proyecto Metropolitano, se le da esa calificación por la ubicación del mismo y por los beneficios que trae a dos o más Municipios del área conurbada, se mete en los proyectos Metropolitanos, de ahí partimos de un proyecto arquitectónico pero únicamente de lo que es el cinturón, digamos lo que es el anillo periférico número dos que es la de Aurelio Aceves, este es un proyecto de la pasada Administración en donde se proponía cambiarle únicamente los sentidos y hacerla de un solo sentido. Entonces a partir de ahí se empieza a validar la información de los proyectos técnicos que se tienen y que se requieren para que SEDEUR le de el visto bueno, se contratan los estudios de trazos y de todo los que es ingenierías viales para validarlos, etc. Y por otro lado se compran todo lo que son diseños estructurales, diseños hidráulicos y sanitarios para el propio proyecto. Es un alcance extenso en cuanto a los estudios que se necesitan que son estudio de impacto ambiental, estudio de SEDEUR actualizado con las simulaciones de aforo que se requieren para el mismo, se sacan estudios geohidrológicos, de mecánica de suelo, se hicieron incluso unas radiografías a la zona, porque lo que estábamos utilizando nosotros es una preparación que se hiso a principios de los 80 cuando se realizo el viaducto de López Mateos, se dejaron ahí unos cruces ya para que en algún momento se pudieran utilizar para pasar por debajo del túnel de López Mateos. Se hicieron también unos estudios del colector que está en la zona y nos dimos cuenta que también en su momento se hicieron unas casas de concreto para el desvió, es decir ahí no sigue una tangente pareja en esa zona de alguna manera se reubica en algunos grados se deja la preparación del colector de igual manera como arrojaron los estudios que se hicieron en ese momento, verificamos la calidad del concreto de los túneles existentes y todo cumple y todo concuerda de alguna manera con la información que nosotros tenemos. Hay una serie de infraestructura que nosotros desconocíamos que existía, se hicieron unos caminamientos e inspecciones a la obra hay una galería filtrante que se hiso en los años 50 o 60's donde se captaba toda el agua de la zona, ya que es una zona que tenia mantos acuíferos se captaba el agua de la zona y se llevaba al bosque de los Colomos. Ahora esta galería esta en desuso, ahora la intensión es utilizarla en el proceso de la obra para hacer todo el bombeo en cuanto a los tiempos de la obra y cargar toda esa agua a la galería fíltrate. También hay un acueducto en la zona que en realidad no nos afecta ya que es una línea de 18 o 24 pulgadas. Todas las líneas de hidráulico y sanitaria que le dan servicio al comercio y a la vivienda existente de la zona tampoco son de preocuparse ya que

están relativamente superficiales. El túnel por la profundidad que se tiene que alcanzar para librar el túnel existente en López Mateos libramos perfectamente entre el panel y la superficie de rodamiento actual libramos todas esta instalaciones. Por parte de CFE, inician dos sectores entonces también está tranquilo el movimiento de la Comisión Federal de Electricidad ya que no es una arteria principal para ellos, ya se ha trabajados con ellos para esto. Digamos que en cuanto a toda la información que se requiere ya esta lista, se presento ante las diferentes entidades, se entrego a Vialidad estudio de viabilidad, se le entrego el estudio de flujo de tránsito, nos solicitaron el estudio geohidrológico, nos solicitaron el estudio de mecánica de suelo ya se les entrego. Hemos estado trabajando con la Secretaría de Vialidad, la relación sigue para enriquecer aún más el Proyecto Vial Minerva. En cuanto a los estudios si quieren se arma una carpeta para entregarse a la Comisión donde están todos los proyectos Constructivos y Ejecutivos realizados, además de los estudio de Costo-Beneficio que se necesitaran para su ejecución. No sé si además de toda esta explicación, hubiera por parte de Ustedes alguna pregunta".

Presidente de la Comisión: "Yo si quisiera que antes de que pasáramos a las preguntas, me gustaría que nos explicara el Proceso de Sociabilización que se ha mencionado y cuál es la forma en la que se está realizando, a quienes abarca, cual es la metodología y la forma en la cual se está realizando. Yo he escuchado que se está trabajando con la gente de la zona creo es conveniente que todos conociéramos la forma y metodología que se está utilizando y la zona que se abarca y también a lo mejor Secretario, si se pudiera decir cuáles serían los beneficios que generaría esta obra. Creo que han sido las preguntas más recurrentes que nos gustaría saber, los tiempos de reducción que se van a tener, cuantos vehículos llegarían a transitar día con día, cuál sería la reducción en los traslados y en su caso cual sería la afectación que pudiera haber en otras vías alternas que están sobre la misma zona. Esos son los puntos y después ya si les pareciera empezar con una serie de preguntas y respuestas por todos los presentes".

Secretario de Obras Públicas: "Bueno en cuanto al tema de Sociabilización, nos hemos venido apoyando con la Secretaria de Desarrollo Social, hemos estado yendo a diferentes reuniones con los vecinos en diferentes sedes para platicar meramente cuestiones de lo que es el proyecto en lo general, hemos ido al Colegio de Ingenieros Civiles, al Colegio Metropolitano de Ingenieros Civiles, al Colegio de Arquitectos, a la Cámara de la Industria de la Construcción, a exponer el tema del Proyecto Vial Minerva y hasta donde yo tengo entendido la Secretaria de

Desarrollo Social ha implementado una serie de encuestas en la zona focalizando el entorno inmediato a la obra, y bueno también de alguna manera se han hecho sondeos en otros cruces para evaluar la aceptación o la no aceptación del proyecto en la zona. Yo la verdad es que estoy consciente que es un proyecto que afecta y es contiguo a ocho colonias, más sin embargo es un proyecto que va más allá de las ocho colonias, es un proyecto de Guadalajara, en donde realmente si uno vive en Guadalajara o vive en Zapopan o vive en Tlaquepaque más de alguna vez al mes o alguna vez a la semana o diario pasamos por el lugar ya que es una vía bastante utilizada en cuanto a flujo vehicular. No sé si tengan alguna duda al respecto".

Regidor Sergio Ricardo Sánchez Villarruel: "Señor Regidor yo tengo varias dudas, señor Secretario. La primera es cuando a un Servidor en una reunión de la Comisión de Obras Públicas se nos presento este proyecto, se hizo un comentario de que este proyecto no solamente se había, ya digamos platicado o sociabilizado con SITEUR, sino que inclusive era un proyecto realizado con SITEUR, ahora no queda muy clara esta situación, perdón por SEDEUR, y no queda claro, es un proyecto Municipal que si se platicó. Me gustaría saber en especial exactamente ¿cuál es la relación que guarda el Municipio con SEDEUR respecto al proyecto?".

Secretario de Obras Públicas: "Bueno la relación que se guarda con SEDEUR es completamente directa por que es un proyecto del Consejo Metropolitano el cual inclusive esa bolsa de dinero es Municipal, Estatal y Federal. Y en cuanto a lo técnico hemos venido viéndolo con la Secretaria de Desarrollo Urbano y ha venido viendo todo lo que es el avance de las cuestiones técnicas".

Regidor Sergio Ricardo Sánchez Villarruel: "Es decir, a diferencia de lo que se nos comento la vez anterior, ¿no es un proyecto que ha venido desarrollando SEDEUR, es un proyecto elaborado por el Municipio y que requiere por ser un proyecto Metropolitano el aval de la Secretaria? ¿Ya lo tiene?".

Secretario de Obras Públicas: "Es un proyecto Metropolitano, en el cual se acordó que el Ayuntamiento Guadalajara realizara el proyecto, a diferencia del de Ávila Camacho en donde ellos ya lo habían realizado y ya está avalado por la Secretaria de Desarrollo Urbano".

Regidora Irma Alicia Cano: "Aquí lo que yo entiendo Sergio, es que hay dos momentos o dos caminos, uno es el de la propia SEDEUR que proponga obra para la Metropolización y otra los Ayuntamientos interesados. Pero al ser algún Ayuntamiento este tendría que concursar para que ese fondo Federal pudiera bajarse a un Ayuntamiento o dos o tres como es el caso. Entonces es

perfectamente válido por decirlo firme que el Municipio de Guadalajara haya presentado el proyecto ¿si?, no tiene ninguna contradicción con la función de SEDEUR".

Regidor Sergio Sánchez Villarruel: "No estoy diciendo que sea invalido, lo único es que el fondo del Consejo Metropolitano correspondiente a Guadalajara, ya está asignado perse cantidad y de ahí se evalúa a que proyectos será destinado, cuando se me presentó a mí por la Secretaria de Obras Públicas se me había comentado que era un Proyecto que inclusive lo realizaría la propia Secretaría de Desarrollo Urbano y a lo cual entiendo que ahora no es así, estaba preguntando en este caso que si ahora ya se tiene el aval de la propia Secretaría y me dicen que se está en eso. La segunda pregunta respecto al proceso de sociabilización por lo que escucho ahora parece ser que se extenderá y si lo tomamos desde el punto de vista por lo que se comenta que beneficiará a una tercera parte de la ciudad y no sólo eso sino a una gran parte de la zona metropolitana y entonces en ese sentido podríamos entender que el proceso de sociabilización tendría que extenderse a toda la ciudad e inclusive zona metropolitana y me parece que de esa manera sería muy fácil maquillarlo y argumentar en ese sentido que hay un proceso de sociabilización a favor. Sin embargo conforme a las propias declaraciones del Presidente Municipal han sido, de que se iba a sensibilizar el proyecto con los habitantes y los comerciantes de la zona, no porque el proyecto fuera bueno, porque me queda claro que el proyecto puede ser bueno por todos los estudio que se pudieran tener sobre movilidad urbana, sin embargo el proyecto de sociabilización nacen por la exigencia de los daños que se causarían y que estos iban en perjuicio directo de los habitantes y de los comerciantes de la zona y no de toda la ciudad. No creo que este a discusión si el proyecto sea bueno o malo, me parece que el proceso de sociabilización tuviera que ser para convencer a los habitantes de la zona y a los propios comerciantes, el proyecto les debería traer más beneficios que perjuicios que les pudiera ocasionar la obra. En ese sentido si me gustaría ser muy claro que nos diga en que rubros o hasta que alcances se lleva a cabo el proceso de sociabilización y que va hasta el momento. Porque el Alcalde ha sido muy claro en decir que si los habitantes de la zona no lo quieren "No" se llevaría a cabo. También saber si por parte de la Secretaria de Obras Públicas ¿ya tiene un plan "B" de otra obra con la cual ejercer este recurso del Fondo Metropolitano?".

Secretario de Obras Públicas: "Bueno para volver al inicio de la pregunta, de que si o no estaba de acuerdo SEDEUR, bueno pues es un proyecto que desde un principio se le dio el aval del Metropolitano, más allá de que hubiera o no proyecto ejecutivo. Que esta digamos enmarcado en el Consejo Metropolitano de ahí se nos

deriva la solicitud de la ejecución del proyecto ejecutivo y de construirlo y esa fue la parte que a nosotros nos llevó unos cinco o seis meses para poderlo validar, para poderlo estudiar, para poderlo evaluar por todas las instancias estatales como lo es la propia Secretaría de Desarrollo Urbano, la Secretaría de Vialidad, inclusive compartimos con Comisión, con Telmex, con todo los entes que se requiere para poderlo echar a volar, con la Secretaria de Cultura del Estado, Con la Secretaria de Medio Ambiente del Estado también, y bueno pues fuimos privando y pasando por cada una de estas revisiones. Ósea lo que quiero dejar muy claro es, que es un proyecto que desde un inicio, desde que se nos invitó, el Ayuntamiento de Guadalajara participa en los proyecto del Consejo Metropolitano ya esta validado lo que se busca es que sea benéfico para dos o más municipios en este caso no cabe la menor duda que así lo es pues su ubicación por la trascendencia que tiene. Y en base a eso se empezó a trabajar para poder ir haciendo, digamos solventado todas las necesidades y hacer ya el proyecto ejecutivo, y tener las bases que puedan darnos los estudios preliminares en los que se puedan tener los vínculos previo al inicio de la obra".

Regidor Sergio Sánchez Villarruel: "Secretario no me ha contestado, ¿el proyecto de socialización en que va? Y ¿Hasta dónde va abarcar?".

Secretario de Obras Públicas: "La función del proyecto de socialización es recabar alrededor del 1,500 encuestas y 1,500 preguntas, encuestas, a las personas en la zona que tú comentas que si bien es cierto tendrían una afectación directa en el proceso de construcción de la obra hemos platicado con ellos y nos han solicitado incentivos para poder sortear los procesos de obra en la zona. Se ha platicado con ellos y se ha avanzado con ellos en el sentido de que el Ayuntamiento no les cobrara las licencias de operación de sus negocios durante el proceso de la obra que de alguna manera se van a afianzar las propiedades que estén aledañas al terreno que se va afectar por alguna excavación, ellos lo solicitaron así y no es una cuestión que no se pudiera dar. Se ha platicado con ellos de la calendarización que se daría y de los frentes de afectación que se darían, para afectar lo menos posible a sus bolsas, por lo que dejarían de vender. Ellos estarían consientes que de alguna manera se van a ver sacrificados por un periodo por el proceso de la obra, y de alguna manera el día de mañana se ven beneficiados por que la zona se verá mucho más atractiva para el comercio para todos los que transitamos por la zona. Se ha tratado con diferentes frentes incluso yo he estado en la Cámara de Comercio que ellos son los que representan a unos comerciantes de la zona, y la verdad es que ha habido buena aceptación, ha habido comunicación que es lo más importante y bueno el día de mañana habrá acuerdos para poder iniciar los trabajos".

Regidor Sergio Sánchez Villarruel: "¿Se tiene contemplada alguna otra obra para el caso de que no sea favorable?".

Secretario de Obras Públicas: "En dado caso que no fuera favorable, nosotros tenemos capítulos abiertos en el Consejo Metropolitano como lo es la repavimentación de la zona oriente y la imagen urbana de zona oriente, que es un capítulo que existe digamos ya validado en el cual ampliaremos el alcance de los trabajos. Entonces sería la manera de poder canalizar los recursos metropolitanos".

Regidor Sergio Sánchez Villarruel: "Nada más para concluir, me parece muy bien señor Secretario como lo comenta yo creo que ese proceso de socialización que está llevando a cabo el municipio porque a mí me queda claro el resultado, el resultado real que se va a obtener del mismo es lo que podemos ver en la zona de la Minerva, las manifestaciones de los vecinos que vienen aquí a Palacio Municipal y ante los medios de comunicación y las propias lonas que tienen en los comercios que el resultado a la obra es de completamente de rechazo. Y creo que ese proceso deberían proponerle a la propia Secretaría de Desarrollo Social que sea en ese sentido si me dice que tiene como plan "B" la repavimentación de las calles, pues deberían de preguntarle a la gente que es lo que prefieren si un túnel o que se repavimenten las calles de la ciudad que están completamente destruidas. Yo creo que eso si sería un verdadero proceso de socialización y un buen ejercicio de democracia para los ciudadanos. Y así todos estaríamos contentos, pero bueno".

Regidora Irma Alicia Cano: "Yo te quería preguntar: ¿Cuándo termina el proceso de socialización? Porque en base a eso es que deberíamos de buscar diferentes opciones. Saben que si es importante que dentro de la planeación se tengan los tiempos y además estar conscientes, yo le he estado platicando con Karen, que habrá obras de Gobierno que con la Teoría de la Compensación, no satisfagan a quienes viven en el lugar, pero para costo beneficio o beneficio de la ciudad o en este caso de nosotros tendrá que analizarse, por lo que tendrá que ser no nada más una encuesta o un proceso democrático. Hay cosas que la democracia ya tendría que pasar a servirnos como elemento como base o herramienta a otro proceso de plebiscito. Bueno si deberíamos de preguntarles a todos los que se vean beneficiados, si me doy a entender hay obras que el beneficio de ellas son más valorados que los perjuicios que pudiera tener".

Regidor Sergio Sánchez Villarruel: "Si esa es la línea eje de la Teoría que tú estás comentando, pues entonces estamos más porque eso va en contra de las declaraciones que dio el Alcalde, dijo que la ciudadanía lo quiere entonces adelante

pero sino no. entonces me parece que el proceso que se está haciendo es puro circo para tomar la decisión".

Regidora Irma Alicia Cano: "No yo creo que es la responsabilidad de decir exactamente los beneficios que se tendrían, no nada más a los que viven ahí, sino a todos los afectados".

Regidor Sergio Sánchez Villarruel: "A pues entonces aprobemos todo sin tomar en consideración a la gente".

Regidora Karen Lucía Pérez Padilla: "No, yo lo que creo es que nos estamos saliendo de contexto y estamos perdiendo de vista que se está haciendo la socialización como tal. Y como tal está saliendo, tal es así que el Presidente lo dijo a las claras, si la gente lo quiere se va a hacer y sino no. No se trata de maquillar lo que no se puede maquillar. Lo que pasa es que tú estás diciendo eso de que se va a ampliar la encuesta para maquillarlo, cuando tú ya estás dando por hecho. Si las declaraciones del Presidente han sido muy fijas en lo que se está marcando y se ha dicho que no, y como tú lo dices si la ciudadanía está diciendo que no ten la seguridad de que no se va hacer y no se va a pasar por encima de los ciudadanos que es lo que tú estás tratando de decir en este momento. Y estas poniendo en la pared al Secretario de Obras Públicas cuando él no está llevando a cabo la socialización en primera, son temas que él te sabe manejar a groso modo, no citaron aquí a la persona idónea para darnos el contexto global de lo que se está llevando a cabo en la socialización. Juan Carlos te sabe decir que se está llevando a cabo, que se va a terminar en tal fecha, que se están realizando determinadas preguntas, pero tal cual como lo necesitas yo creo Señor Presidente si así lo tomas a bien pues citar a personal de Desarrollo Social que es quien está llevando a cabo la encuesta y sacarnos de las dudas que tiene el Regidor".

Regidor Sergio Sánchez Villarruel: "Si yo fuera el Secretario de Obras Públicas, por supuesto que estaría interesado en cómo se lleva a cabo ese proceso de sociabilización ya que yo soy quien va a ejecutar la obra. Si yo supiera de antemano el resultado de ese proceso no me preocuparía, como no le preocupa al secretario".

Regidora Irma Alicia Cano: "No, lo que pasa es que tú estás pensando como tú lo actuarias, no como está actuando el Secretario. El Secretario de Obras Públicas, yo no creo que este fuera de, despreocupado o durmiéndose en sus laureles, la verdad, tan es así que está presente y está llevando a cabo la sesión con nosotros".

Presidente de la Comisión: "Yo creo que muchos de los problemas que se han generado es precisamente la falta de comunicación que existe, y como dice el Secretario que es necesario que invitemos a la Secretaria de Desarrollo Social, ahorita sacamos un acuerdo para que nos acompañe y nos explique cómo va cada una de las encuestas".

Regidora Irma Alicia Cano: "Y el contenido de la encuesta, porque no es nada más si quiere o no".

Presidente de la Comisión: "Esperen es que recuerden la pregunta que formule al inicio, yo dije cual es la forma, los elementos, la mecánica en la cual se están haciendo, para saber también la credibilidad que tiene la encuesta, porque yo puedo agarrar cien machotes y me voy casa por casa y no saber qué tan objetivamente me va arrojar el resultado".

Regidora Irma Alicia Cano: "Y saber cuál es el sesgo que tiene la encuesta, porque yo insisto que no puede tener un contenido de solamente los que viven ahí, sino de todos los que estamos involucrados".

Regidor Sergio Ricardo Sánchez: "Yo nada más con el ánimo de ser propositivo lo que yo pido es que se pudiera hacer un acuerdo o delegar a la Secretaria de Desarrollo Social de manera urgente y en todo caso proponerle que dicho proceso de socialización incluya la pregunta a la gente de qué prefiere si el Sistema Vial Minerva o la repavimentación de las calles. Y que este proceso de sociabilización vaya acompañado por organismos no gubernamentales que tengan credibilidad para tener confianza en el resultado. Porque estamos hablando del valor de una obra que bien vale el 33% de lo que se pide prestado para pavimentar las calles de Guadalajara".

Secretario de Obras Públicas: "Nada más para aclarar, a mí en lo personal Regidor, claro que me importa esa obra, créame sacar esos proyectos con esa magnitud en escasos seis meses es bien complicado, le hemos dedicado muchísimo tiempo, varias reuniones tratando de sacar todo lo referente a lo técnico tenerlo listo para poder digamos hacer una obra de ese tamaño. Se vieron "n" mil opciones, mil materiales, mil procesos para poder busca en un tiempo record o razonable para afectar lo menos posible a los vecinos teniendo en cuenta en los estudios de costobeneficio toda esta situación, todo el material si era uno ó era otro. Pero bueno al final el contexto es muy claro, me interesa, le hemos dedicado muchísimo tiempo y muchísimas ganas. La verdad es que estoy muy satisfecho con lo que se ha podido lograr y con lo que tenemos ahorita en la mesa con datos precisos, con

datos ya listos para su construcción. Y en el tema de la socialización, créanme que si he participado, a lo mejor no tan directamente, pero la metodología inicio hace va cuatro meses; se visitaron a todos los presidentes de colonos, se platico en corto con ellos, se les enseño el proyecto, posterior a eso hubo reuniones con las asociaciones vecinales ya completas se discutió con cada uno de ellos, se discutieron con esos grupos los pro y los contras salieron muchísimas dudas, se disiparon muchísimas dudas inclusive si ustedes ven se termino en una magueta a manera de resumir muy bien el proyecto, se ve a leguas lo que se pretende hacer. Hemos ido con los organismos empresariales a platicarlo y la verdad créanme que no hemos recibido más que buenas caras al proyecto, hay que considerar que es una recuperación de un bien urbano que esta de alguna manera sólo dispuesto para el flujo vehicular y ahora de alguna manera le daremos un poquito la vuelta y lo recuperaríamos para hacer de aquello un lugar para el peatón y el ciudadano en excelentes condiciones que de lo que hoy es. Se hicieron unas encuestas en donde no sólo se preguntó si quería o no el túnel sino que se le daba, en esencia el proyecto estaba compuesto por la parte de los túneles, por el cordón, por el perímetro, digamos por el anillo periférico de Aurelio Aceves que circula en un sólo sentido, se les pregunta si prefieren que se haga sólo esa parte del proyecto, si prefieren que se haga solamente la parte de los túneles o no. Se pretende se haga una recuperación del espacio que comprenden los dos parque que están ahí en superficie y en los Arcos de Guadalajara. Ósea la encuesta creo está abierta para escuchar al ciudadano, que todas las cosas se puedan sumar, y se puedan tener al final del recuento de toda esta información".

Regidora Irma Alicia Cano: "¿Todo esto cuando concluye Juan Carlos?"

Secretario de Obras Públicas: "Todo este proceso de levantar encuestas creo que ya está terminado y creo que para esta misma semana queda resuelto el tema de que es lo que se hace en el Sistema Vial Minerva, porque eso ya viene comprendido en este cuestionario que se hace".

Regidora Karen Lucia Padilla: "¿De cualquier manera tendrá intervención la Minerva, independiente de si sea el proyecto completo o se hagan algunas modificaciones?".

Secretario de Obras Públicas: "Es correcto, pero bueno también dependería de la aceptación de los ciudadanos".

Presidente de la Comisión: "¿Cuál sería el costo total de este Sistema Vial? Y dos ¿Tiempo de duración, por la proximidad de los Juegos Panamericanos?, no

vayamos a tener abierta la Minerva para ese tiempo, ¿Cuál es el tiempo programado? Y tres se había escuchado que la Secretaría de Vialidad había tenido una serie de puntas por lo del proyecto, y hasta este momento ¿Cuáles serían los trabajos que se han hecho con ellos? con el objetivo de que si el proceso de socialización indica que esto va ir hacia adelante que no se vaya a trabar por ahí".

Secretario de Obras Púbicas: "Con el costo de los trabajos de todo el sistema, que es lo que son los túneles, la preparación para el sistema de transporte, la recuperación de los parques, todo lo que es el entorno completo inclusive hasta Juan Palomar, esta sobre los \$420'000,000.00 cuatrocientos veinte millones de pesos, (IVA incluido). Y en cuanto al tema de la Vialidad, lo que esta ahorita pendiente con vialidad es el numero de retornos en superficie que se requieren para poder tomar en lugar de vuelta izquierda que hay de poniente a oriente en Avenida Vallarta a Juan Palomar, sacar ese flujo por la lateral y retornarse por arriba de los ingresos a los túneles, previo al ingreso al Sistema Vial Minerva. Ese es la información que esta ahorita a discusión con la Secretaría de Vialidad y estamos rebotando la información".

Presidente de la Comisión: "Y en cuanto al tiempo por los Panamericanos".

Secretario de Obras Públicas: "Tocas un buen punto, pues cada día es un día menos, la obra tiene un tiempo estimado de ocho o nueve meses aproximadamente".

Regidora Irma Alicia Cano: "Estamos muy a quema ropa de los Juegos Panamericanos".

Regidora Leticia Hernández Rangel: "Yo le gradezco al Secretario de Obras Públicas su intervención y su participación en este momento, y a la Comisión de Obras Públicas por esta aclaración. Yo le voy a hacer llegar una serie de escritos donde me han hecho llegar sus peticiones para hacérselas llegar a la brevedad".

Secretario de Obras Públicas: "¿Es referente al Sistema Vial Minerva?".

Regidora Leticia Hernández Rangel: "Se las voy a hacer llegar".

Secretario de Obras Públicas: "Perfecto le daremos seguimiento".

Regidor Javier Galván Guerrero: "Yo también al igual que mi compañera Leticia, agradecerle al Secretario de Obras Públicas el agradecerle su intervención y la

claridad para exponer este tema del Proyecto Minerva. Decirles que en lo personal yo estoy convencido que es un proyecto muy importante para la ciudad, es un provecto urbano que ha estado discutiéndose. La parte que tiene que ver con lo que requiere esa zona de la ciudad para abatir un poco el flujo de las vialidades sin duda alguna trae beneficio y le genera a la ciudad un mejor entorno urbano y que le da armonía a esa zona que es un símbolo muy importante de la ciudad de Guadalajara. Lo que estoy seguro también es que no debe quedar ninguna duda en este proyecto. Porque ya lo dijo claramente el Presidente Municipal si no lo acepta la comunidad y los vecinos, pues simple y sencillamente no habrá obra. Y creo que estamos prácticamente ya en la línea decisoria. El Presidente ha anunciado que ya en estos días se dará a conocer ya el resultado de las famosas encuestas, de la consulta que se ha llevado a cabo de la propia socialización. Y yo creo que en este sentido el Presidente acatara lo que disponga la comunidad. Por eso yo creo que hay que ver esto con mucha serenidad. La decisión que se deba tomar, deberá de ser una decisión técnica, social y financiera y tienen que combinarse esos tres factores. Y repito la oferta de la Secretaria de Obras Públicas está en la mesa, es una propuesta repito interesante ya en lo personal tuve el gusto de conocer el proyecto técnico. Y lo que hay que esperar es la resolución final la respuesta de los ciudadanos en el sentido de si acepta o no esa obra. Y en lo que toca a lo demás sabemos que esta de frente los Juegos Panamericanos ese va a ser un elemento a considerar muy importante. Y yo esperaría, es más casi estoy seguro, de que si damos una semana de plazo para que la Secretaria de Desarrollo Social nos explique, casi estoy seguro que antes el Presidente Municipal saldría antes de esa fecha por delante a dar los resultados de esa consulta, entonces viviríamos en la espera de que nuestro Presidente diga si se lleva a cabo o no. Yo ahí lo dejaría, en independencia de cuestionar o guerer anticipar juicios que hoy a final de cuentas está en manos de los ciudadanos y lo único que hay que hacer es esperar la fecha en donde se de a conocer ese veredicto de la comunidad. Agradecerle mucho al Secretario Juan Carlos Uranga, Secretario de Obras Públicas, su disposición, su capacidad, su talento, su eficiencia y sobre todo la disposición que tiene hacia los Regidores integrantes de la Comisión de Obras públicas del Municipio de Guadalajara".

Secretario de Obras Públicas: "Bueno a mí no me queda más que agradecer las palabras del Regidor y decirle que estoy a sus órdenes".

Regidor Sergio Sánchez Villarruel: "Yo me voy a reservar los aplausos hasta el final y los elogios, pero nada más voy a insistir en el mismo tema pero vale la pena que lo consideremos ya que son cuatrocientos veinte millones de pesos a invertir, representan el 40% de lo que se está buscando para repavimentar vialidades. Si le

preguntamos a la gente de la ciudad que prefieren un túnel en la Minerva o que les pavimenten lo que representa el 40% o doce o trece avenidas principales de la ciudad, creo que la respuesta de lo que prefiere la gente es por demás obvia y si hacemos un estudio, que ojala lo pudiera hacer alguien, sobre el tiempo de traslado que disminuye el túnel vehicular de la Minerva sobre el tiempo de traslado que disminuiría arreglar con cuatrocientos veinte millones vialidades, sin ser técnico estoy seguro del resultado, porque en las calles de la ciudad de Guadalajara no se puede circular a más de 20Km/hrs., porque a 50 yo acabo de destrozar un rin de mi coche en una avenida principal como lo es Mariano Otero. Entonces de que me sirve pasar rápido en el túnel de la Minerva, si a la siguiente calle ya no voy a poder avanzar. Digo son cuatrocientos veinte millones yo considero que vale la pena que lo analicemos, si lo aprueba la gente adelante, pero si no, no me voy a quedar callado porque uno aquí es porta voz de lo que la gente quiere. Y estoy seguro de que si preguntamos a la gente lo que quiere que se hagan con esos cuatrocientos veinte millones de pesos estoy segurísimo del resultado".

Regidora Irma Alicia Cano: "Oye Sergio, primero tenemos que terminar con el proceso de socialización y no tenemos todavía la respuesta. Ahora, a mí me parece que no podríamos entrar a una mecánica de gobierno donde, dices, tenemos cuatrocientos veinte millones de pesos ¿qué quieren que hagamos? Las necesidades son muchas y un ejercicio de gobierno consiente es justamente decir precisamente en donde se van a realizar esa inversión y que necesidades se van a satisfacer, Sergio. Porque si no vamos a entrar en ese proceso, porque las necesidades son siempre más que los recursos siempre, es un principio. Yo lo que digo es que tengamos la calma para que se concluya el proceso y entonces ya tomar las decisiones".

Presidente de la Comisión: "A ver ya nada más para concluir con este tema, porque aún nos quedan otros dos por abordar. En este primer tema, yo concluiría en que tendríamos que invitar a la Secretaria de Desarrollo Social a que pudiera acompañarnos y nos explicara la mecánica en la cual se están llevando a cabo todos los procedimientos".

Regidora Irma Alicia Cano: "Ricardo, es que si ya están en el vaciado, mejor conocer los resultados".

Presidente de la Comisión: "Yo considero que es importante conocerlo, porque el día que a lo mejor el Alcalde vaya anunciar, va a decir fueron 450 contra 33, y yo creo en lo particular que si es importante conocer la forma en que lo están realizando y el método que se utilizó. Yo si lo veo necesario a mí sí me dejaría más

tranquilo porque esa es la forma en que se debe de hacer. Ese es un punto, y el segundo es conocer el método o criterios que utilizan para la Asignación de Obra, creo que es importante que nos metamos en este tema y que pudiéramos conocer y entender que es una comisión integrada por diversos órganos y la forma en que se han asignado, sobre todo porque hubo varios comentarios en los medios que se había favorecido a un Secretario y creo que si es importante que podamos conocer como es el proceso y que tan real es esta información".

Secretario de Obras Públicas: "Nada más para terminar el tema Minerva, me gustaría hacerles participes de esta información; hoy por hoy en el sistema Vial Minerva circulan cerca de ciento cuarenta mil vehículos diarios, esto es que en horas picos tenemos hasta catorce mil vehículos. Hoy por hoy tenemos un nivel de servicio "F" que digamos que es, si los niveles de servicios más saturado, es un comparativo de la "A" a la "F", llegarías a un nivel de servicio "C" y todos los niveles de servicio de todo el sistema se mejorarían en un 53% al iniciar las operaciones de este sistema vial. Por ahí hubo un estudio de que si los 10 segundo cuestan o no cuestan, creo que está mal evaluado o mal tomado ese número, tenemos un ahorro en tiempo de los ocupantes de vehículos por año de cinco millones setecientas veinte mil horas hombre al año, que si lo multiplicamos por el salario mínimo nos da doscientos ochenta y seis millones de pesos anuales. También tenemos un ahorro de combustible por año por este beneficio en los niveles de servicio de tres millones doscientos ochenta y cinco mil litros que equivalen a algo así como a veintiocho millones de pesos anuales, con un total de ahorro con los primero diez años de tres mil ciento cuarenta millones de pesos. Tenemos un incremento del valor de los predios aledaños al Sistema Vial Minerva de un 37% en promedio que esto equivale alrededor de los doscientos setenta millones de pesos y también en lo que respecta al tema verde o de todos los temas ecológicos tendríamos una disminución de emisiones de CO², por año de alrededor de dieciocho mil trescientos veinticinco toneladas nada más por el tema de la contaminación y de lo que se haría en la zona. Y estos son digamos que los números que arrojan todos los estudios que les platique en un principio se hicieron y se quiere aterrizar estos números al proyecto. Y esa es mi intervención".

Presidente de la Comisión: "Muy bien Secretario, pero la intensión es conocer el método o criterios que utilizan para la Asignación de Obra, creo que es importante que nos metamos en este tema y que pudiéramos conocer y entender cómo se lleva a cabo el proceso bajo la Comisión de Adjudicación de Obra Pública, porque como lo mencionaba hace un momento hubo comentarios en los medios que se había favorecido a un Secretario y creo que si es importante que podamos aclarar ese tema, como va, que es lo que se está haciendo y el porqué se está actuado de

esa forma. Bajo ese mismo esquema Secretario que nos puedas platicar, y posteriormente si ya alguno de los compañeros tiene alguna pregunta".

Secretario de Obras Públicas: "Me gustaría iniciar esta intervención, primero que nada explicando que dependiendo de la naturaleza del recurso es el tipo de reglamento que se utiliza, dependiendo si es recurso municipal se utiliza en reglamento municipal, si es un recurso estatal se utiliza la Ley de Obra Estatal y si es un recurso Federal se utiliza la Ley de Obra Pública Federal. En el tema municipal las asignaciones con recurso municipal, las asignaciones directas van de un peso hasta dos millones cuatrocientos un mil ciento veinte pesos, concurso por invitación de dos millones cuatrocientos un mil ciento veinte pesos hasta cinco millones novecientos diecinueve mil con cuarenta pesos y la licitación pública a partir de cinco millones novecientos diecinueve mil cuarenta pesos en adelante, es el caso cuando son recursos municipales. Cuando son recursos estatales la adjudicación directa va de un peso a un millón ciento dieciséis mil ochocientos pesos y concurso por invitación va de un millón ciento dieciséis mil ochocientos pesos a tres millones novecientos dieciséis mil ochocientos y licitación pública de tres millones novecientos dieciséis mil ochocientos en adelante. Digamos que esta es la manera en que se administran los recursos dependiendo la etiqueta que tengan".

Regidora Irma Alicia Cano: "¿Y los Federales?"

Secretario de Obras Públicas: "Y los Federales, nos tenemos que ir a la Ley de Obra Federal, pero digamos que es muy similar al recurso estatal".

Regidor Sergio Sánchez Villarruel: "Esto es muy claro y es lo que marca la ley, pero aquí lo que está en duda y no estoy aseverando nada, sino por las declaraciones que hubo en los medios de comunicaciones el dicho de que se busca dividir las obras o fraccionarlas con la finalidad de no incluirlas en un concurso de licitación y hacerlas adjudicaciones directas y hacerlas en una sola y así poder favorecer constructores o pagar favores, sin asegurarlo insisto más que por que son las notas que han salido en los medios. Yo quisiera que nos platicara en ese sentido que es lo que se hace para cuidar que no se den esos aspectos".

Regidora Irma Alicia Cano: "Oye Sergio, en ese aspecto y con esa perspectiva también sería muy tonto que nuestro Secretario, después de la experiencia que tenemos con las banquetas de Vallarta tuvieran esa opción. Yo la verdad ahí sí creo que es de sentido común, creo que sería sumamente tonto si se vuelve a esos mecanismos".

Presidente de la Comisión: "Nada más que es una lástima que por ejemplo Contraloría no haya metido a nadie a la cárcel por las obras mal hechas después de casi un año. Pero bueno, el tema que nos interesaría es saber cómo los procesos se van realizando. Porque yo me acuerdo que existían muchas dudas en las sesiones pasadas y tengo las grabaciones, de cómo se llevaba a realizaba todo el proceso de Asignación. Entonces si nos puede decir sobre la nota que anduvo rodando hace algunos días donde parecía se había favorecido a uno de los Secretarios ¿no?. Se va a realizar alguna investigación, o se va a realizar algún proceso para saber si existe alguna responsabilidad. Y no lo estoy diciendo por parte del Secretario de Obra Pública y les voy a mencionar porque, creo que es importante que sepamos como funcional el Comité de Adjudicación de Obra Pública, creo que es importante que nos expliques Secretario que está integrado por varias personalidades y ahí se aprueban las cosas y saber si se le dará algún seguimiento para averiguar si hubo alguna responsabilidad directa por parte del Secretario en Mención".

Secretario de Obras Públicas: "Claro, mira, primero que nada yo no tendría ningún impedimento en que Contraloría o la instancia que designen para que revisara los procesos que se han ido realizando hasta este año, ningún problema, porque la verdad es que se han seguido al pie de la letra los reglamentos y la manera de canalizar los diferentes recursos dependiendo de las diferentes bolsas de que se traten. El segundo es que tenemos un Comité de Adjudicación de Obra Pública, el cual está representado por el Presidente de la Comisión Ricardo Ríos Bojórquez, el Reg. Sergio Sánchez Villarruel, por el Regidor Javier Galván, por la Contraloría, por la Tesorería, por el Colegio de Ingenieros Civiles, por la Cámara de la Industria de la Construcción, por COPLAUR, y por una persona designada de Transparencia que acude a las Sesiones y por último por el Presidente Municipal. Y el proceso que se sigue en cuestión de los recursos municipales, generalmente son obras pequeñas las que hace el municipio, como Ustedes lo han visto, la recuperación de espacios públicos pequeños, ayer la Regidora Irma tuvo la oportunidad de acompañarnos, son intervenciones de quinientos mil, seiscientos mil, un millón doscientos, un millón trescientos mil, para rescatar espacios públicos, se han venido haciendo casa de la salud que de igual manera son inversiones de un millón doscientos cincuenta mil, un millón quinientos mil, un millón seiscientos mil o de trescientos mil porque solo son remodelaciones. Son unidades deportivas, en este caso una de ellas fue por medio de una licitación pública ya se inicio porque rebaza en este caso los ocho millones de pesos, no se fracciono y nunca se pensó en fraccionarla, pues yo soy de la idea de que entre menos constructores realicen una obra es mejor ya que se tiene un mejor control, y así lo hemos visto en los últimos años que ha estado

comprobado que muchas empresas en una misma zona generan más conflictos que beneficios. Todas estas obras que les comentos, son obras muy, muy pequeñas son restauración de banquetas, obras de emergencia, muros que se cayeron en las inundaciones, vialidades que fueron levantadas por los temporales, el levantamiento de un muro en un mercado de bastos, levantar una estructura, R. Michel de igual manera. Se puede decir que han sido muchas obras, se han hecho doscientos contratos que se han hecho en esta Administración de diferentes rubros como mercados, banquetas, etc. Unos han sido de adjudicación directa, concursos por invitación y obra pública. Todo esto se viene llevando a cabo en la comisión se manda un cuadernillo en donde de alguna manera se les informa la obra que se requiere hacer y el monto estimado de las obras y de ahí se decide si es por adjudicación directa o por invitación y ya se llevan las empresas que se proponen para realizar ese trabajo a la mesa. Quiero decirles que este año lo vamos a cerrar con muchos fallos de licitaciones públicas que son recursos estatales y federales, que son obras pendientes, obras muy grandes en algunos casos que están en proceso y que estaríamos próximos a dar las evaluaciones y los fallos entonces cerraríamos un año mucho recurso municipal a obra pública por licitación pública".

Regidora Irma Alicia Cano: "Oye Juan Carlos, lo que acabas de decir ¿no estamos hablando de sobre-ejercicio?, verdad. Porque eso es grave y soy de la idea de que si hay que sancionar a".

Secretario de Obras Públicas: "No, no para nada".

Presidente de la Comisión: "Y con el tema este del secretario Mauricio Navarro, que se le encontraron varias cosas al hacerle una investigación por parte de Ustedes".

Secretario de Obras Públicas: "Yo como les comente, yo no tendría ningún inconveniente para que se realizara la revisión que requieran Ustedes para que se dejara satisfechos a esta Comisión, porque a mi juicio no existen elementos para poderlo juzgar".

Presidente de la Comisión: "No sería mejor que hiciéramos un acuerdo por parte de la Comisión para que se realice una investigación que pudiera dejarnos más tranquilos y con elementos, les parece que lo pudiéramos elaborar".

Regidora Irma Alicia Cano: "No sabes que Ricardo, a mí me parece muy sensible, porque yo no tengo ningún elemento para poner en duda el trabajo a la

participación de este Secretario y como respeto a su persona yo preferiría que si hay elementos, quien los tenga que lo haga. Yo sí creo que como Comisión de Obras Públicas si tengamos algún elemento o alguna presunción entonces pero sino no".

Regidor Sergio Sánchez Villarruel: "Existe una fotografía de una persona, que al parecer es dueño de una empresa constructora de un medio de comunicación serio. Me parece suficiente para iniciar una investigación y no estoy prejuzgando. Sin embargo para comentarles nada más y que les quede clara la eficiencia y las ganas de trabajar de las oficinas tanto de la de Anticorrupción como la Contraloría, tengo por ahí contestaciones por parte de la Administración en donde se advierte que durante el tiempo que estuvo la oficina ocupada por el Lic. Augusto Valencia arroja cero resultados y cero investigaciones, cero proyectos, es decir no hiso nada más que cobrar. La Contraloría también tengo una información que me acaba de llegar procedimientos culminados por la pasada Administración o de la presente tienen cero. Solo los resultados de las áreas de Contraloría del Municipio. Por eso les digo si lo quieren aprobar pues lo aprobamos, sino yo no tengo problema porque me parece que el resultado va a ser el mismo y no habrá seguimiento".

Presidente de la Comisión: "Yo creo que no estamos, lo peor que podría hacer es prejuzgar a alguien, sin embargo han existido ya elementos para algunos otros servidores públicos y se hace la denuncia. Por ejemplo el Regidor Jorge Salinas, ya había presentado un punto de acuerdo sobre el tema. Creo que nosotros como Comisión de Obras Públicas creo que es un tema que le deberíamos poner atención, simplemente que pudiéramos hacer las preguntas a la Comisión de Adjudicación de Obra Pública, creo que quien la representa es el Lic. Ayón, él es quien está al frente de esta y que nos haga a conocer estos elementos y que nos haga saber que, como y la forma en que se conocieron. Creo que no afectaría que lo aprobáramos".

Regidor Sergio Sánchez Villarruel: "Yo insisto en que no tengo ningún problema por aprobarlo, conozco que el resultado no será el más eficiente, será el de siempre no se le dará seguimiento. Las declaraciones del propio Alcalde serán las mismas que en las Sesiones de Ayuntamiento, que al inicio de la propia Administración argumentaba que iba a iniciar una investigación en torno con la compra de despensas y diversos temas y estamos a finales del año y no se ha iniciado ni siquiera la investigación. Me parece que el resultado de nuestra intervención o del acuerdo va a ser estéril, pero tenemos que hacer nuestra labor y proponerlo verdad. La omisión en el seguimiento de la investigación es responsabilidad de ellos".

Presidente de la Comisión: "Yo creo que nosotros tenemos que cumplir con el hecho de que si estamos escuchando algún tema en el que se sepa que no se está actuado bien llegar hasta las últimas consecuencias, creo que si el Secretario está incurriendo en alguna responsabilidad, pues sería muy grave en caso de que existirá y el caso de que él tuviera interés en alguna de estas empresas pues sería todavía más grave. Entonces les parece bien que pudiéramos hacer el acuerdo y que se le de el seguimiento y nosotros firmarlo".

Regidora Irma Alicia Cano: "A mí me gustaría saber el enunciado que se plasmaría, pues yo no estoy de acuerdo. Insisto pues que son temas delicados y yo sin elementos no me atrevo a juzgar a nadie".

Presidente de la Comisión: "Podemos argumentarlo así, que se realice una investigación *A quien resulte responsable*, de las notas periódicas en las cuales se acusa o en las que se menciona a tal Secretario Público, que estuvo llevando alguna relación. Algo así muy sencillo. Que vaya a Contraloría y firmado por la Comisión. Entonces ¿están de acuerdo en que pudiera quedar elaborado de esa forma?".

Regidora Irma Alicia Cano: "Dice el abogado y creo que pudiera tener razón, dice que Contraloría tiene entre sus obligaciones está, podríamos solicitar primero a Contraloría directamente. Decirle si Usted tuvo conocimiento a través de los medios de esto".

Presidente de la Comisión: "Pues para recordársela. Y nosotros pedirle la información directamente a la Comisión de Adjudicación".

Regidor Sergio Sánchez Villarruel: "Digo Irma, insisto si Contraloría no actúa a petición del Alcalde cuando le pide que se informe. El resultado es claro Contraloría no se ha iniciado investigación de la compra de las despensas y ya vamos a terminar el año y no tenemos siquiera iniciada la investigación. El Contralor depende del Presidente Municipal y ni sus instrucciones ha acatado. No se tiene ningún procedimiento iniciado en Contraloría".

Regidora Irma Alicia Cano: "Y, entonces a quien se lo vamos a pedir pues".

Regidor Sergio Sánchez Villarruel: "Yo creo que tenemos aquí que llegar a otras instancias administrativas o jurisdiccionales, hasta la Procuraduría, porque pudiera haber la comisión de un delito. Digo y vamos actuando a diferencia del Síndico que argumenta muchas irregularidades y no presenta nada y hay investigaciones en la

procuraduría tampoco concluidas. Yo pedí información, dime que investigaciones ha realizado en torno a la Administración pasada y la presente, no tiene uno solo, tenemos que acudir a otras instancias. Entablamos una denuncia penal, no estamos pidiendo nada más que se investigue los hechos de la nota periodística, el medio es un medio serio".

Presidente de la Comisión: "Podríamos irnos por dos vías la jurisdiccional, a lo mejor si lo decidiéramos yo no tendría ningún problema".

Regidora Irma Alicia Cano: "Yo definitivamente no la firmaría".

Presidente de la Comisión: "Pero vámonos tranquilos eso si propongo yo, que nos vayamos por la vía del propio Ayuntamiento. Primero se tiene que ver con Contraloría se tiene que ver con la información que se pueda pedir también a la Comisión de Adjudicación de Obra Pública. A lo mejor nosotros ir a hacer la presentación formal de esto. ¿Está bien? Quedaría de esa forma para que Ustedes lo pudieran checar, por si Ustedes quieren modificar algo".

Regidora Irma Alicia Cano: "La segunda parte que mencionaste, Ustedes irían a la Procuraduría, eso ¿sería a nivel personal como Regidores de Acción Nacional?".

Presidente de la Comisión: "Si eso sería a nivel personal y la otra es que solicitemos se abra una investigación conforme a la nota periodística que pareció por supuestos elementos, no estamos acusando a nadie, sino simplemente anexamos la copia de la nota de Secretaria de Comunicación hacia la Contraloría y hacia la Comisión de Adjudicación de Obra Pública. Con las sanciones y responsabilidades que resulten como resultado de la misma investigación".

Secretario de Obras Públicas: "Que les parece si previo a que tomen una decisión de ese tipo, checan la información que se tiene y evalúan si realmente vale la pena. Ósea creo que se puede solicitar esa información, que la chequemos todo en una mesa y que se vea si existe alguna responsabilidad. Y que si la haya, se haga lo correspondiente. Ósea creo que a Ustedes les quedaría muy claro si conocen de manera directa la información. Yo lo propongo, digo es solo una propuesta".

Regidora Irma Alicia Cano: "Si, me parece buena propuesta, así en el ánimo de que actuamos de buena fe".

Presidente de la Comisión: "Les parece ¿si agotamos el tema en la próxima sesión? Detallamos el proceso y ya revisamos estos escritos. ¿Lo Aprueban?". **Aprobado**.

Presidente de la Comisión: "Pues Secretario nada más que agradecerte. Y queda pendiente que nos puedas explicar las obras que estén por aprobarse el próximo año".

Secretario de Obras Públicas: "Les comento así brevemente. Ahorita lo que tenemos ejes principales en los que se están rigiendo los recursos del siguiente año, es todo lo que respecta al Capítulo 6000, se elabora un informe específico de cada obra, de cada frente al que corresponde el recurso. Este POA tenemos hasta el mes de marzo si más no lo recuerdo para presentarlo, en nuestro actuar, en nuestra intensión es tenerlo en la primera quincena de enero. Para tenerlo bien estudiado, bien estudiado por Ustedes en corto o en una sesión como está para que lo evaluemos y entonces si es preciso subirlo a la primera Sesión del año que entra con lo cual arrancaríamos. Comenzaríamos con la validación del POA que ya estaría previamente discutido por todos Ustedes y sobre de eso ya nos iríamos y diríamos que estas son las proyecciones del año que entra y hasta nos iríamos con calendario de obra ya muy especifico y muy fácil de digerir para todos".

Presidente de la Comisión: "Entonces vale la pena que nos reunamos para esta información".

Secretario de Obras Públicas: "Vale la pena y que les parece si antes que salgamos de vacaciones para tomar en cuenta a la Comisión para todas las obras que se pretenden realizar. Para que en vacaciones yo me quedara con la chama de corregir todo lo que hay que modificar y en las primeras fechas de enero que nos veamos revisarlo y ya subirlo al pleno".

Presidente de la Comisión: "Lo aprobamos así". Aprobado.

El Presidente de la Comisión: Da pie al desahogo del **cuarto punto** del orden del día solicitando sea retirado el proyecto de dictamen al Turno **316/07** Oficio FRACC/067/2007 que suscribe el Ingeniero Gilberto Toscano García de Quevedo, a la fecha Director General de Obras Públicas y el Ingeniero Esteban Cruz Iriarte, en su momento Director de Control de la Edificación y la Urbanización, para que se autorice la entrega-recepción del predio ubicado en la confluencia de las calles Sierra Leona, Lisboa y Montes Rosas de esta Ciudad, en el cual se realizó un desarrollo habitacional plurifamiliar vertical, densidad alta denominado "FOVISSSTE ESTADIO", debido a la falta de quórum de la Comisión Coadyuvante ¿solicitando su

aprobación para que sea presentado en la siguiente sesión de esta Comisión?. **Aprobado**

Presidente de la Comisión: "¿Alguno de los presentes desea comentar algún punto o externar una opinión para proceder con el desahogo del **quinto punto** del orden del día?

No existiendo mas temas a tratar se da por concluida la sesión de la Comisión Edilicia de Obras Públicas, Siendo las 12:45 hrs. del día 23 de Noviembre de 2010 en el mezanine #1 de la sala de regidores, se levanta para constancia la presente acta.

ATENTAMENTE

"Guadalajara 2010, año del Bicentenario de la Independencia Y el Centenario de la Revolución Mexicana"

REG. RICARDO RÍOS BOJÓRQUEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
EDILICIA DE OBRAS PÚBLICAS

REG. IRMA ALICIA CANO
GUTIÉRREZ
VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA
DE OBRAS PÚBLICAS

VILLARRUEL.

VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA

DE OBRAS PÚBLICAS

REG. LETICIA HERNANDEZ

RANGEL.

VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA

DE OBRAS PÚBLICAS

La presente hoja de firmas corresponde al acta número 11 de las Sesiones de la Comisión de Obras Públicas, celebrada el día 23 de Noviembre del 2010.